



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y
GINECOLOGÍA CELEBRADA EL 07/02/2023**

Siendo las 13:30 horas del día 7 de febrero de 2023, se reúne en sesión extraordinaria por videoconferencia el Consejo de Departamento, actuando como Director el Prof. Francisco Sánchez Bueno y como Secretaria la Prof.^a M^a Teresa Prieto Sánchez.

Asisten al Consejo:

PROFESORES

Francisco Sánchez Bueno
M^a Teresa Prieto Sánchez
Luis García-Marcos
Pablo Ramírez Romero
Ricardo Robles Campos
José Luis Aguayo Albasini
Gregorio Castellanos Escrig
Fernando Santonja Medina
M^a Luisa Sánchez Ferrer
Clemente Fernández Pascual
José Luis Vázquez Rojas
Beatriz Febrero Sánchez

PAS

Laura Cánovas Pérez

ALUMNOS

Manuel Alcázar Marín
Raquel Pina Ballesta

Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología

Edificio Departamental. B2.4.012. Tfno. 868888118 - E-mail: correocpg@um.es
Campus Universitario de Ciencias de la Salud. 30120. El Palmar. Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMppV-0udEqT1I-1t5tWOpO-mUenNu4j

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





El Consejo se desarrolla con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Incremento del número de plazas en el Grado en Medicina.

Se ha enviado como documentación adjunta a la convocatoria de este Consejo de Departamento extraordinario, el resumen de las reuniones mantenidas desde Decanato en relación a la propuesta de incremento en el número de plazas en el Grado en Medicina:

Recientemente, el Decanato de la Facultad ha convocado dos reuniones con el profesorado que imparte docencia en el Grado en Medicina (principalmente Directores de Departamento) para informar acerca de la solicitud del Ministerio de Universidades sobre el incremento de las plazas de nuevo ingreso de hasta un 15% en las facultades de Medicina a partir del curso próximo.

Se abre un debate entre los asistentes a este Consejo Extraordinario y finalmente se consensua emitir el siguiente informe por unanimidad del Consejo de Departamento (ANEXO 1) para remitir al Decanato y presentarlo en la próxima reunión que tendrá lugar el 9 de febrero.

Siendo las 14:05 horas se levanta la sesión.

María Teresa Prieto Sánchez

SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

(Documento firmado y fechado electrónicamente al margen)

Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología

Edificio Departamental. B2.4.012. Tfno. 868888118 - E-mail: correocpg@um.es
Campus Universitario de Ciencias de la Salud. 30120. El Palmar. Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMppV-0udEqT1I-1t5tWOpO-mUenNu4j

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





ANEXO 1.

Reunido el Consejo del Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología en sesión extraordinaria el día 7 de Febrero de 2023 en relación a la propuesta del incremento del número de plazas de alumnos de Medicina se emite el siguiente informe:

El Departamento asume la ampliación en el número de plazas de alumnos de nuevo ingreso en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia hasta en un 15%, siempre y cuando este incremento se acompañe de otras medidas complementarias:

1. La consolidación de plazas de profesor universitario clínico completando la transformación de plazas de profesor asociado a profesor contratado doctor vinculado de todos aquellos profesores que cuenten con la acreditación de ANECA.
2. La dotación suficiente en cuanto a aulas y plazas hospitalarias para prácticas clínicas.
3. Que se amplíe la oferta de plazas para prácticas clínicas a los Servicios asistenciales del Hospital Santa Lucía que tengan profesorado adscrito a la Universidad de Murcia.
4. El incremento simultáneo en el número de plazas MIR en todas las CCAA y especialidades.

Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología

Edificio Departamental. B2.4.012. Tfno. 868888118 - E-mail: correocpg@um.es
Campus Universitario de Ciencias de la Salud. 30120. El Palmar. Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMppV-0udEqT1I-1t5tWOpO-mUenNu4j

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

